

143815



M O D E L O  
D E  
U T I L I D A D

por "UNION ELASTICA PARA TUBERIAS", a favor de la razón social española, APLICACIONES HIDRAULICAS, S.A., domiciliada en la Via Augusta, nº 59, en BARCELONA.

= . =

MEMORIA DESCRIPTIVA

- El presente modelo de utilidad, se refiere a un tipo de unión elástica para tuberías, cuya parte esencial, consiste en un tubo abombado de material flexible y elástico con sus bordes reforzados por un talón, adaptable a las bases externas de unas bridas anulares torneadas, provistas de unas ranuras circulares, para el encaje de los bordes reforzados y de unas aletas salientes externas, en la cara interna de la brida, para la protección inicial de la parte tubular, anterior a la parte central abombada.
- 5.
10.                   Contra estas bridas, pueden acoplarse, las bridas nor-

143815



males de los tubos rígidos, a los cuales son complementos estas uniones elásticas, para adoptar muy variadas formas, tales como: compresión, alargamiento, flexión, traslación guardando el paralelismo entre los tubos rígidos, pero manteniendo una distancia axial, aumentable con la interposición de varias uniones elásticas consecutivas.

5. Mediante la aplicación de estas uniones elásticas, se resuelven los casos, que se producen con los movimientos de las tuberías, debidos a la dilatación térmica, a las oscilaciones y vibraciones, a las deformaciones de los chasis, en el asentamiento de terrenos y además, resulta un aislante que impide la propagación del ruido y que atenúa los golpes de ariete.

10. Con el fin de facilitar la explicación, se acompaña a la presente memoria, de una lámina de dibujos, en la que se ha representado un caso de realización, que se cita a título de ejemplo.

En el dibujo:

15. La figura 1, muestra un cuerpo de unión elástica, la mitad en sección, viéndose la forma natural del tubo abombado con su aditamento a los discos o bridas de empalme.

20. La figura 2, es una vista externa de una unión elástica completada por unos tubos rígidos en cada extremo y presentando un ejemplo de flexión, viéndose al tubo abombado de goma, flojo y comprimido, en la parte superior del dibujo, mientras en la inferior se muestra alargado o estirado.

25. Haciendo referencia a las figuras, es de observar,

143815



- que por 1, se representa al tubo abombado de material elástico; por 2, a las bridas metálicas de acoplamiento; por 3, a las partes frontales, que sobresalen de las bases exteriores de las bridas 2, para contactar, con las respectivas juntas de estanque que presenten las bridas normales, o entre sí, si se tratase del ensamble de dos uniones elásticas consecutivas; por 4, a la ranura de encaje que presenta la brida 2, en su base externa, para encaje expofeso del reborde reforzado del tubo abombado; por 5, a una aleta anular saliente, que apoya protegiéndola, la cara exterior del tubo 1.
- 5.
- 10.

El modelo, dentro de su esencialidad, puede ser llevado a la práctica, en otras formas de realización, que difieran en detalle, de la indicada a título de ejemplo en la descripción. Podrá, pues, construirse en cualquier forma y tamaño, con los materiales más adecuados, por quedar todo ello comprendido en el espíritu de las reivindicaciones.

15.

= . =

143815



N O T A

Descrito el objeto y utilidad de la presente invención, lo que se declara como nuevo y no divulgado en España, comprende las reivindicaciones siguientes:

- 1.- Unión elástica para tuberías, a las cuales permite adoptar una compresión, un alargamiento, una flexión, ser ajenas a la dilatación térmica, a las oscilaciones y vibraciones, a la deformación de los chasis y son un aislante que impide la propagación del ruido y atenúa los golpes de ariete, esencialmente caracterizada, por comprender un tubo abombado (1), de material elástico, provisto de unos rebordes reforzados, que encajan exprofesamente en unas ranuras de encaje (4), que presentan las bridas (2), en su base exterior, completadas con unas aletas anulares salientes (5), para apoyo protector del inicio de la cara externa del tubo (1); por presentar unas zonas frontales (3), que sobresalen de las bases exteriores de las bridas (2), para establecer el estanque por contacto a presión, contra las respectivas juntas de estanque de las bridas normales, o entre sí, al ensamblar directamente varias uniones elásticas consecutivas.

- 2.- Unión elástica para tuberías

Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva que consta de cuatro hojas foliadas y escritas a máquina por una sola de sus caras, acompañadas de los dibujos reglamentarios.

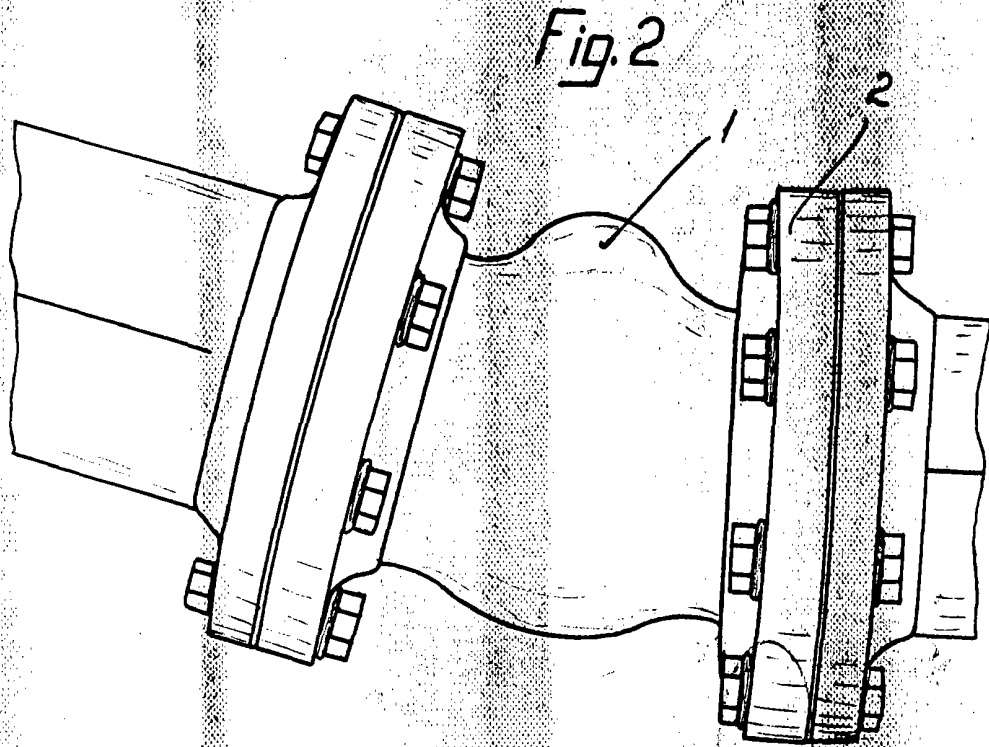
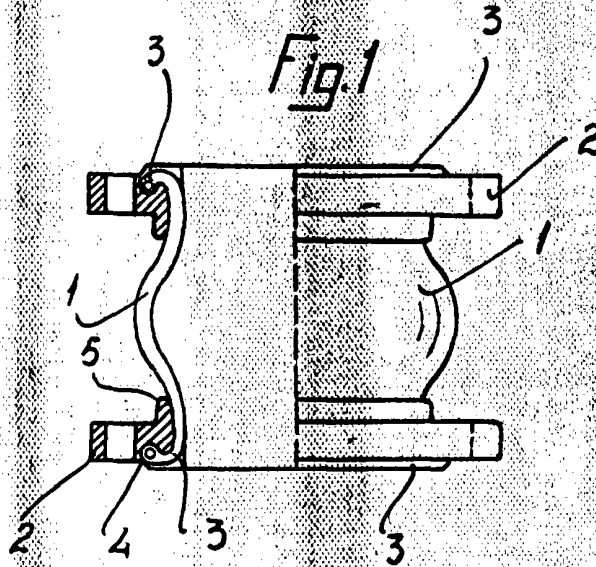
Madrid, a 7 DIC. 1968

P. a.

P. P. JAIME ISERN

143815

27



Madrid 7 DIC. 1968  
p.p. Jaime Isern